

Quibdó, 20 de agosto del 2021

Comunicación No.

Señores:  
**OFICINA DE COMUNICACIONES**  
Universidad Tecnológica del Chocó

Asunto: Retiro y/o eliminación de nombre en tarjetón electoral virtual.


Cordial saludo;

Dándole cumplimiento a lo ordenado por el Juzgado Cuarto Administrativo de Quibdó; según auto interlocutorio N° 943 del 17 de agosto de 2021, dentro de la acción de tutela de radicado 2700133330042021, en donde se le solicita a la Universidad Tecnológica del Chocó: *"realice todas las gestiones necesarias tendientes a la eliminación del tarjetón electoral virtual de representante de los egresados ante el Consejo Superior de dicho ente universitario, el nombre del excandidato JESÚS DAVID MARTINEZ MORENO, la fotografía de éste y/o logotipo, número y en general todos los datos relacionados con el mismo, el cual el día 12 de agosto de 2021 declino de su candidatura a dicho estamento"*. En razón a esto, se hace necesario acatar esta orden judicial y en consecuencia se les solicita que a través de la página web y en los diferentes medios de comunicación escritos y orales que circulan en el Departamento del Chocó sobre la renuncia presentada por el señor JESÚS DAVID MARTINEZ MORENO, a su candidatura como representante de los egresados ante el Consejo Superior de la Universidad Tecnológica del Chocó y por lo tanto se efectuó su EXCLUSIÓN de su nombre así como su número, foto y/o logotipo del tarjetón Electoral Virtual.

Esto para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente;

  
GENTIL AYALA VIVAS  
Presidente Comité Electoral

  
JACKSON FERNANDO PEREA BENITEZ  
Secretario Comité Electoral

  
WILLIAM ROMANA MENA  
Secretario Comité Electoral

  
RONIER ROA CORDOBA  
Vocal Electoral